

Senadora Claudia Maria Perez Giraldo

11/22  
22 NOV/24  
11:50 AM

PROPOSICIÓN

209

**APROBADO**

Cítese a sesión descentraliza de la comisión cuarta constitucional en el municipio de Sitio Nuevo en el Magdalena para escuchar al señor ministro de Transporte Dr. GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ, al director general de Invias (E) Dr. GUILLERMO TORO ACUÑA, al Director del Departamento nacional de Planeación (DNP), al Director de la Agencia nacional de Infraestructura (ANI) en relación a los problemas de vías terciarias en las subregiones del Departamento del Magdalena, los cuales vienen impactando el desplazamiento y la comunicación terrestre e incidiendo en la dinámica de la economía rural del Departamento. Invítese al señor Contralor General de la República (CGR) CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ, a la Procuradora General de la Nación (PGN) MARGARITA CABELLO BLANCO, al Gobernador del Magdalena CARLOS CAICEDO OMAR.

Igualmente, a las autoridades locales como también al sector privado, gremios económicos y comunidades representativas.

La sesión se programará en la fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta. Se anexa cuestionario

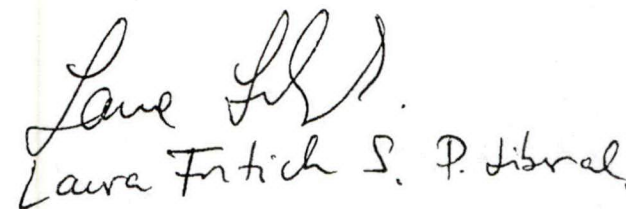
Cordialmente,



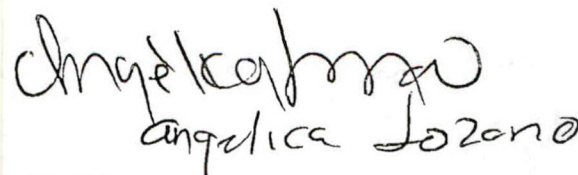
**CLAUDIA MARÍA PEREZ GIRALDO**  
Senadora



Enrique Caballero



Laura Fritsch S. P. Libral



Angélica Lozano

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

## CUESTIONARIO

### ➤ Para ministro de Transporte

- 1.- Dentro de la actualización e identificación que se anunció por el gobierno nacional del inventario de la red terciaria del país, ¿cuántas de estas vías están ubicadas en las cinco subregiones del Departamento del Magdalena?
- 2.- Cuál es la inversión real por parte del gobierno nacional en la red vial terciaria en el Departamento del Magdalena en los últimos tres años?
- 3.- Cómo se han mejorado los planes de inversión que realiza el Gobierno nacional en las vías rurales en las cinco subregiones del Departamento del Magdalena?
4. Cuáles son los criterios que ha tenido el ministerio para definir y priorizar proyectos de política pública e inversión en infraestructura de transporte en todo el Departamento?

### ➤ Para el director de Invias.

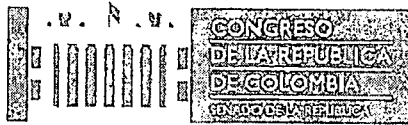
- 1.- Cuáles son las **inversiones** a corto plazo para impulsar la gestión vial en el centro del Magdalena.
- 2.- Cuáles son las vías rurales pertenecientes a la red vial terciaria del Departamento del Magdalena que están intervenidas por el INVIAS para mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación. Detallar por municipios.
- 3.- Cuál es el porcentaje de vías rurales, de las Subregiones Sur y del Río en el Departamento del Magdalena, en proceso de contratación, estado de ejecución, detallar por tramos.
- 4.- Del total de inversión en infraestructura vial ejecutada por el Invias durante los años 2021 y lo que va de 2022 para el mantenimiento de las carreteras terciarias, ¿Cuánto se destinó para estas vías en el Departamento del Magdalena? Detallar por tramos y municipios, tipo de intervención y recursos invertidos

5.- Dentro de los municipios PDET ubicados en el Departamento del Magdalena, qué intervención ha realizado el INVIAS. Detallar por municipios, tramos. tipo de intervención y recursos invertidos.

6.- ¿Qué porcentaje de vías de la red terciaria del Departamento del Magdalena no se encuentra intervenida por el invias, municipios y tramos? ¿Cuáles son las explicaciones para su no intervención?

7.- El deterioro de la vía alterna Palmarito - Colegio del corredor Salamina - El Piñón, construida para comunicar a estas dos poblaciones entre sí y con el ferry, sigue sin una solución definitiva. Las intervenciones temporales y el reforzamiento de los puntos críticos para garantizar la movilidad vial de esta región alargan la solución.

¿Qué se está considerando para la solución definitiva?



## COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CCU-CS-CV19-9488-2023  
Bogotá, 02 de mayo de 2023

**PARA: GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretario

**DE: ALFREDO ROCHA ROJAS**  
Secretario.

Asunto: **ENVIÓ PROPOSICIÓN No. 18 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Para que sea presentada y puesta a consideración en la Plenaria del Senado; de manera atenta me permito remitir a su despacho, copia de la Proposición No.18, presentada por la Honorable Senadora **CLAUDIA MARÍA PÉREZ GIRALDO** y aprobada por los demás miembros de esta Célula Legislativa en sesión ordinaria, realizada el día 22 de noviembre de 2022.

Atentamente,

**ALFREDO ROCHA ROJAS**  
Secretario

Proyectó: Luz Mary Veloza  
Revisó: Edwin Carreazo

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Teléfonos 3824222 – 3824223  
Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 232 Edificio Nuevo del Congreso  
E-Mail: [comision.cuarta@senado.gov.co](mailto:comision.cuarta@senado.gov.co)  
Bogotá D.C. - Colombia